

Amplio repudio a la represión ilegal a estudiantes jujeños

Desde la FUA hasta la CTERA, un amplio abanico de organizaciones vinculadas a la educación repudió el ingreso ilegal de la policía a la Universidad de Jujuy y la detención de estudiantes.

La detención del presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Agrarias de la UNJu perpetrada por la policía jujeña, sin contar con la orden judicial exigida por la ley, recibió el repudio de un abanico de organizaciones sociales, sindicales y políticas de un espectro que trasciende largamente a la oposición política al gobierno nacional.

El sindicato de docentes de la Universidad de Jujuy fue el primero en manifestar su repudio, destacando que el operativo viola la ley de educación superior. El documento también informa que la policía negó inicialmente el paradero de uno de los detenidos, hasta que un abogado se comunicó directamente al Ministro de Seguridad de la Provincia.

Desde la Federación Universitaria Argentina (FUA) emitieron un tuit en el que expresan su repudio al "accionar de la policía de Jujuy, que ingresa y maltrata a estudiantes en los predios de la UNJu"

CONADU, una de las federaciones sindicales de los docentes universitarios, difundió un comunicado que recuerda que la autonomía universitaria garantiza que la policía no puede ingresar a las instituciones universitarias sin que exista una orden escrita y fundada de un juez o una solicitud de parte de las autoridades de la casa de estudios. En el documento consideran que en Jujuy se vive un "estado de excepción", recordando la detención que sufre la dirigente Milagro Sala, que fue calificada de "arbitraria" por organizaciones internacionales de derechos humanos. El sindicato reclamó al Ministro de Educación Esteban Bullrich que se "expresara claramente condenando esta violación de la autonomía universitaria"

La otra federación mayor de la docencia universitaria, CONADU Histórica, emitió un comunicado de prensa en la que repudia "el accionar represivo de la policía de la provincia de Jujuy"; en el parte, la conducción del sindicato docente evalúa que la policía jujeña "demostró constituirse en una banda ilegal para amedrentar a los estudiantes dentro del predio de la universidad y detenerlos sin causa alguna".

La Secretaría de Derechos Humanos de CTERA también se expresó en el mismo sentido, advirtiendo que el Estado Jujeño recurre al miedo para disciplinar socialmente.

También expresaron su repudio numerosas agrupaciones estudiantiles, incluyendo al Movimiento de Participación Popular (MPE), la Corriente TUPAC, la Juventud a la Izquierda e inclusive la Franja Morada (UCR), si bien la agrupación radical deslindó responsabilidades del gobierno de Gerardo Morales.

El Ministerio de Seguridad de Jujuy justificó la represión en que la fiesta de la que participaban los estudiantes no tenía autorización, que había música a alto volumen y abundante ingesta de bebidas alcohólicas.